

ACTA DE VALORACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA EN LA FASE DE MÉRITOS, EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INDEFINIDO, DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE DISEÑO GRÁFICO, EN EL MARCO DE LA TASA DE REPOSICIÓN PREVISTA PARA EL EJERCICIO 2026, EN LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANSÁ).

De acuerdo con lo previsto en la base sexta, apartado 2. que regula la presente convocatoria, y una vez transcurrido el plazo para la realización de alegaciones y/o subsanaciones al listado provisional, se publica a continuación los resultados definitivos con la puntuación obtenida en la fase de valoración de méritos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tal y como indican las bases de la convocatoria, a cada persona aspirante se le ha asignado un código numérico con los dígitos cuarto al séptimo de su DNI/NIE, junto a las iniciales de su nombre y apellidos. Este código se utilizará en los listados provisionales y definitivos del proceso y hasta la resolución de este.

**TASA DE REPOSICIÓN 2026 - PUESTO DE TÉCNICO/A DE DISEÑO GRÁFICO
FASE II: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS (Por orden descendente de puntuación):**

N.º	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max.20 ptos)	FORMACIÓN ACADÉMICA (Max.15 ptos)	IDIOMAS (Max. 5 ptos.)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE MÉRITOS (Max.40 ptos)
1	IAVT	***5720**	20,00	4,00	0,00	24,00
2	YBB	***1781**	20,00	2,40	0,00	22,40
3	IBS	***8854**	20,00	1,65	0,00	21,65
4	SAR	***0415**	2,83	5,95	4,00	12,78
5	CMPE	***6629**	0,00	0,00	2,00	2,00

En Canarias, fechada y firmada digitalmente
El órgano Tramitador